



N.º Expediente: **511/2023/08367**

Resolución de la Coordinadora General de la Alcaldía por la que se concede una subvención directa de 120.000, 00 euros a favor de la Asociación Clúster Audiovisual de Madrid.

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía,

RESUELVO

PRIMERO: Conceder una subvención de 120.000,00 euros a la Asociación Clúster Audiovisual de Madrid, con CIF: G13791793 para la realización del proyecto: “Plan de actuación y proyectos del Clúster Audiovisual de Madrid 2023/2024: puesta en marcha, estrategia y comunicación”.

SEGUNDO: Suscribir el convenio de subvención entre el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Clúster Audiovisual de Madrid.

TERCERO: Autorizar y disponer un gasto por importe de 120.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/102/924.02/489.01 “Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro”, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2022, prorrogado al ejercicio 2023, en concepto de subvención directa a favor de Clúster Audiovisual de Madrid.

Firmado electrónicamente

LA COORDINADORA GENERAL DE LA ALCALDÍA

(P.S. Decreto del Alcalde de 15 de diciembre de 2023)

Ana Julia de Miguel Cabrera